

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2019

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BBAJIO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/04/2019
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	72.20 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

#### Acciones Representadas

859,100,274 acciones de la serie "O" que confieren un voto cada una y que representan el 72.20% de las acciones en circulación de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Primero. Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el informe del director general elaborado conforme a lo señalado en la fracción IV, inciso b), del artículo 28 y fracción XI del Artículo 44, ambos de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, con excepción de los previsto en el inciso b) de dicho precepto, respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2018, que incluye: (i) un informe sobre la marcha y principales proyectos de la Sociedad, y (ii) estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias, que comprenden los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable, los estados de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros.

Segundo. Se aprobó el dictamen del auditor externo sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018.

Tercero. Se aprobó el informe rendido por el comisario, de conformidad a lo señalado en la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cuarto. Se aprobó el informe del consejo de administración en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre de 2018, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, inciso d), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el inciso b), del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Quinto. Se aprobó el informe del consejo de administración que contiene: (i) la opinión sobre el informe del director general sobre la marcha y principales proyectos de la Sociedad respecto al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2018, y (ii) el detalle de las operaciones y actividades en las que intervino el consejo de administración durante el 2018, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, incisos c) y e), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Sexto. Se aprobó el informe del comité de auditoría y prácticas societarias, de conformidad a lo señalado en la fracción IV, inciso a), del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Séptimo. Se ratificaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado

FECHA: 30/04/2019

el 31 de diciembre de 2018, así como los actos realizados por el consejo de administración, el director general y el comité de auditoría y prácticas societarias durante el mismo periodo.

Octavo. Se aprobó el informe a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, respecto al ejercicio fiscal de 2017.

Noveno. Se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del 2018 por la cantidad de \$5,076,398,508.51 (cinco mil setenta y seis millones trescientos noventa y ocho mil quinientos ocho pesos 51/100 moneda nacional), de la siguiente manera: (i) el 40.00%, es decir, la cantidad de \$2,030,559,403.40 (dos mil treinta millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos tres pesos 40/100 moneda nacional) al pago de dividendos, de los cuales el 20% corresponde a la política que ha venido aplicando la Sociedad y el otro 20% a un dividendo extraordinario; (ii) el 10.00%, es decir, la cantidad de \$507,639,850.85 (quinientos siete millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 85/100 moneda nacional ) a la reserva legal; (iii) el 0.26%, es decir, la cantidad de \$13,430,144.04 (trece millones cuatrocientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 04/100 moneda nacional) a la aplicación por cambios en las Normas de Información Financiera (NIF D-3) en los renglones de beneficios a empleados posteriores al retiro y reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos; y, (iv) el 49.74%, es decir, la cantidad de \$2,524,769,110.22 (dos mil quinientos veinticuatro millones setecientos sesenta y nueve mil ciento diez pesos 22/100 moneda nacional) a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Décimo. Se aprobó y ordenó el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas a razón de a razón de \$1.7064504001228400 por acción, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea.

Décimo primero. Se aprobó el informe del consejo de administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2018.

Décimo segundo. Se aprobó destinar hasta \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), con cargo a capital contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2018, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2019 y hasta el mes de abril del año 2020 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

Décimo tercero. Se aprobó que el consejo de administración se integre por 13 miembros propietarios y, en su caso, por sus respectivos suplentes, designándose a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2018, calificándose la independencia los consejeros aprobados con ese carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito y en la Ley del Mercado de Valores.

Décimo cuarto. Se aprobó que el consejo de administración de la Sociedad para el ejercicio social 2018 quede integrado por las siguientes personas:

#### PROPIETARIOS SUPLENTES

Salvador Oñate Ascencio Gerardo Plascencia Reyes  
Héctor Armando Martínez Martínez Alejandro Martínez Martínez  
Rolando Uziel Candiotti Carlos Minvielle Lagos  
Salvador Oñate Barrón Javier Marina Tanda  
Carlos de la Cerda Serrano Fabián Federico Uribe Fernández

#### CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Gabriel Ramírez Fernández N/A  
Jorge Arturo Martínez González N/A  
José Oliveres Vidal N/A  
Bárbara Jean Mair Rowberry N/A  
Fernando de Ovando Pacheco N/A  
Dan Ostrosky Shejet N/A  
Alfredo Emilio Colín Babio N/A  
Ramón Santoyo Vázquez N/A

FECHA: 30/04/2019

---

### CONSEJEROS HONORARIOS

Genaro Carlos Leal Martínez  
Benjamín Zermeño Padilla

Décimo quinto. Se aprobó que los consejeros estén exentos de la obligación de constituir un depósito o fianza para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.

Décimo sexto. Se aprobó el pago de honorarios a los consejeros independientes y comisario en la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional) por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, ya sea de tipo ordinario o extraordinario, así como por asistencia a cada uno de los comités en los que participen. En este último caso se les pagará un honorario adicional al de asistencia por presidir el comité de que se trate, por la cantidad de \$6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Décimo séptimo. Se ratificó el nombramiento del señor Salvador Oñate Ascencio como Presidente del Consejo de Administración.

Décimo octavo. Se ratificó el nombramiento de la Licenciada Blanca Verónica Casillas Placencia Flores como Secretaria del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

Décimo noveno. Se ratificó el nombramiento de los señores contadores públicos Eduardo Gómez Navarro y Arturo Rábago Fonseca como Comisarios, propietario y suplente, respectivamente.

Vigésimo. Se ratificó al actuario Gabriel Ramírez Fernández como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Vigésimo primero. Se designaron delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Se informa que los acuerdos se tomaron conforme a lo siguiente:

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la ley General de Sociedades Mercantiles, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2018. Aprobado por mayoría de votos con 831,381,096 votos a favor y 27,719,178 abstenciones.

II. Presentación, y en su caso, aprobación del informe a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Aprobado por mayoría de votos con 853,296,571 votos a favor y 5,803,703 abstenciones.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de utilidades de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2018. Aprobado por unanimidad con 859,100,274 votos a favor.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Sociedad. Aprobado por unanimidad con 859,100,274 votos a favor.

V. Presentación y, en su caso, aprobación del informe del consejo de administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el ejercicio 2018, así como la propuesta para determinar el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2019. Aprobado por mayoría de votos con 859,024,274 votos a favor y 76,000 abstenciones.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación de los miembros integrantes

FECHA: 30/04/2019

---

del consejo de administración, así como la determinación de sus remuneraciones; calificación de independencia. Aprobado por mayoría de votos con 844,157,651, votos a favor, 5,662,629 en contra y 9,279,994 abstenciones.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del consejo de administración, secretario y comisarios. Aprobado por mayoría de votos con 849,481,353 votos a favor, 4,296,608 en contra y 5,322,313 abstenciones.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento y/o ratificación del presidente del comité de auditoría y prácticas societarias. Aprobado por mayoría de votos con 853,777,961 votos a favor y 5,322,313 abstenciones.

IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para designar delegado o delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Aprobado por mayoría de votos con 853,777,961 votos a favor y 5,322,313 abstenciones.